Chía, 25 de julio de 2022 PC-20-22

SEÑORES
SENA

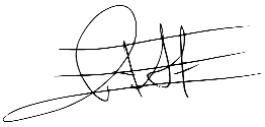
Asunto: CERTIFICADO CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES

Nos permitimos ratificar y certificar que a la fecha nuestra organización **PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SERPROYECTOS SAS** Identificada con NIT **901126818-8** en el desarrollo de todas las actividades de acuerdo a la actividad económica principal 4329, Otras instalaciones especializadas y en aras de mantenerse en el estándar de calidad de acuerdo a la normativa y reglamentación vigente, tiene definido los procesos que aseguraran el cumplimiento en los requisitos.

De otra parte, certificamos que la empresa al ser MIPYME inferior a 10 empleados no está obligada a pagar cuota aprendices SENA.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al requisito requerido para el proceso de selección y participación contractual.

Atentamente,



ALEXANDER SILVA TAFUR
Representante legal
Coordinador Servicios Técnicos Especializados
Anexo: Lo anunciado,
Copia a: Archivo,